

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A

✓  
ESTRATEGIAS BASADAS EN JUEGOS DIDACTICOS QUE  
AYUDAN A DESARROLLAR LA EXPRESION ESCRITA EN  
NIÑOS DE TERCER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA



CARMEN SOSA CHAVEZ

PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1995



**DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION**

Chihuahua, Chih., a 7 de octubre de 1995.

C. PROFR.(A) CARMEN SOSA CHAVEZ  
Presente. -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS BASADAS EN JUEGOS DIDACTICOS QUE AYUDAN A DESARROLLAR LA EXPRESION ESCRITA EN NIÑOS DE TERCER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA".

opción Propuesta Pedagógica a solicitud \_\_\_\_\_ de la C. LIC. \_\_\_\_\_  
MARIA TERESA ESPARZA DE LA O,

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**A T E N T A M E N T E**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION**  
**DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA**  
**NACIONAL.**



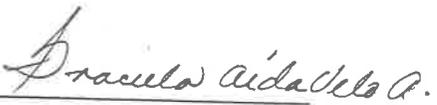
**S. E. P.**  
Universidad Pedagógica Nacional  
UNIDAD UPN 081  
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

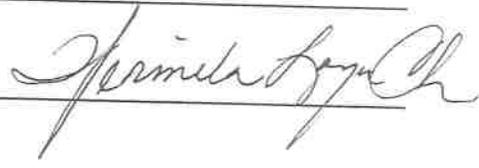
LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O 

SECRETARIO: LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN 

VOCAL : LIC. MARGARITA DOMINGUEZ

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ 

CHIHUAHUA. CHIH., A 7 DE OCTUBRE DE 1995.

## INDICE

	Página
INTRODUCCION .....	5
I PROBLEMA .....	7
A. Planteamiento y justificación .....	7
B. Objetivos .....	9
II MARCO TEORICO CONCEPTUAL .....	10
A. Educación .....	10
1. Educación informal .....	10
2. Educación formal .....	11
B. Enseñanza-aprendizaje .....	11
C. Los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje .....	14
1. El alumno .....	14
2. El maestro .....	15
D. Características generales de los alumnos de tercer grado .....	15
E. El juego como recurso didáctico .....	17
1. Importancia .....	17
2. Tipos de juegos .....	17
F. El lenguaje .....	23
1. Lenguaje escrito .....	23
G. Consideraciones en torno a la expresión escrita .....	28
H. La evaluación .....	30
III MARCO CONTEXTUAL .....	32
A. Panorama educativo nacional .....	32
1. Programa de Modernización Educativa .....	32

B. Marco Jurídico .....	34
1. Artículo Tercero Constitucional .....	35
2. Ley General de educación .....	36
C. Plan y programas de estudio de tercer grado (1994) .....	37
1. Introducción .....	37
2. Organización general .....	38
3. La lengua escrita en la asignatura de español .....	39
D. Acuerdo 200 de la evaluación .....	41
E. Contexto institucional y social donde habrá de operar esta propuesta pedagógica .....	44
 IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS .....	 45
A. Presentación .....	45
B. Alternativas .....	46
1. La tiendita .....	46
2. Palabras ganadoras.....	47
3. Sopa de letras .....	48
4. Crucigrama .....	49
5. La ruleta .....	50
6. El vigilante .....	51
7. Memorama .....	52
8. El dado informativo .....	53
9. Adivina quién soy .....	54
10. Asegúrame lo que ves .....	55
11. Rompecabezas .....	56
12. Quién se come a quién .....	56
 CONCLUSIONES .....	 58
BIBLIOGRAFIA .....	60
ANEXOS .....	62

## INTRODUCCION

La finalidad de la presente Propuesta Pedagógica está encaminada a resaltar la importancia de las condiciones que rodean el «aprendizaje» de la lengua escrita. Porque es conocido que el proceso de adquisición de esta «herramienta» de comunicación en la escuela primaria, no siempre reúne los requisitos indispensables para favorecer el trabajo intelectual que lleva a cabo el individuo en sus primeras experiencias escolares.

El niño al llegar a la escuela no se encuentra carente de experiencias, sino que posee una serie de conocimientos producto de su relación con el medio ambiente del que forma parte, a él le corresponde la interpretación de su realidad y la construcción de los saberes que le rodean. El ritmo de este progreso depende en gran medida del contacto que tiene el niño con la lengua escrita, su comportamiento frente a ella es eminentemente activo, no está en espera de recibir pasivamente los conocimientos ya elaborados, sino por el contrario, es un creador constante de hipótesis al intentar plasmar gráficamente su interpretación del mundo en el que vive.

Desde esta concepción, la adquisición de la lengua escrita lleva implícito un proceso de construcción dialéctica, en el cual el individuo modifica constantemente sus estructuras mentales al enfrentarse a situaciones nuevas que le conducen a un cierto conflicto en su afán por comprender el uso de la escritura.

Por ello, la función de la escuela debe partir de los conocimientos anteriormente adquiridos por los niños para posteriormente formalizarlos, respetando su nivel de desarrollo y propiciando las condiciones pertinentes.

El trabajo está estructurado de tal forma que se inicia por analizar el

problema, explicando la forma en que se encuentra y sus aplicaciones. Se desarrollan tanto el marco teórico conceptual como el contextual a fin de ubicar los principales aspectos que los conforman, conceptos fundamentales relacionados tanto con el objeto de estudio: la lengua escrita, como con los sujetos principales: maestro y alumno, bajo la perspectiva de la teoría psicogenética.

En las estrategias didácticas que se proponen para abordar esta problemática en la escuela, se puede apreciar que la actividad principal la realiza el niño, a fin de llevar a cabo un proceso satisfactorio en su conocimiento.

Al final del trabajo se incluyen algunas conclusiones que se formularon bajo la influencia de la labor realizada en su conjunto.

Se presentan también los resultados obtenidos en la indagación del problema, además de la ejemplificación de las estrategias didácticas que se proponen.

## I PROBLEMA

### A. Planteamiento y Justificación.

La forma como en la mayoría de las escuelas primarias se lleva a cabo el proceso de lecto-escritura y específicamente el aprendizaje de la lengua escrita es motivo de una reconceptualización del hecho educativo que permita identificar las contradicciones que resultan de la práctica docente del profesor de primaria y la forma como aprende el niño; a fin de emplear recursos didácticos que faciliten la construcción de aprendizajes significativos.

Resulta sumamente necesario mencionar la relevancia de la práctica docente en cuanto al hecho de que la mayoría de los alumnos muestran indiferencia hacia la escritura de textos; lo que fue comprobado a través de una serie de ejercicios que permiten apreciar claramente la existencia de esta situación.

De los veinte alumnos que estudian en el tercer grado de la Escuela Industria Forestal; once de ellos al redactar textos no utilizan enunciados, en cuanto a la comunicación de ideas significativas; cuatro de ellos lo hicieron, mientras que los restantes no lo lograron (se anexa graficación de resultados).

Con relación a la problemática antes descrita, se hace imperativa la necesidad de implementar mecanismos que faciliten y estimulen la expresión del pensamiento infantil de manera que pueda constituirse en un factor de comunicación permanente dentro y fuera de la comunidad escolar. Por lo que habrá de propiciarse la comprensión de que comunicarse por escrito implica hacer un uso adecuado del lenguaje, es decir, comprender y reconocer de manera significativa los beneficios que otorga el conocimiento de las convencionalidades de su lenguaje. Pero para ello es necesario que al educando se le ofrezca una gran

variedad de oportunidades que le permitan ejercitar la escritura, de manera espontánea y lúdica ya que entre menos dirigida y mecánica sea su práctica, mayor interés y menor esfuerzo se requerirá para su apropiación.

Una situación escolar que causa preocupación a profesores y a padres de familia es la falta de dominio de las convencionalidades de la lengua escrita (ortografía, puntuación, separación de palabras, etc.) una vez que los niños han cursado varios grados de educación primaria incluso la han concluido. Esto no es privativo de la escuela primaria, debe reconocerse que está presente en niveles de estudio más avanzados y que también existe gran cantidad de adultos que al respecto presentan inhibición y temor a equivocarse al escribir, ante la dificultad de expresar por escrito lo que son capaces de decir oralmente.

A pesar del dominio de los métodos, la utilización de recursos didácticos y la puesta en práctica de las experiencias adquiridas cotidianamente, la mayoría de los profesores consideran formas de trabajo que si bien les permite hacer un manejo de los contenidos de aprendizaje en menos tiempo y más «fácilmente», esto no asegura su permanencia ni utilidad para el educando.

Aún cuando el niño es curioso por naturaleza e interpreta activamente el mundo en el que vive, estructurando conocimientos acerca de todo lo que le rodea, al ingresar a la escuela a veces se le concibe como un ser carente de toda experiencia que va a «aprender» todo lo necesario para su vida, formándose una barrera que le reduce a recibir pasivamente todo lo que proviene del maestro. Por lo que se proponen las siguientes situaciones de aprendizaje:

¿Qué estrategias basadas en Juegos Didácticos ayudan al niño de tercer grado de educación primaria a desarrollar su capacidad para expresarse por escrito?

En la presente propuesta se considera al juego como recurso didáctico que permite propiciar situaciones de aprendizaje variadas y acordes a las características lúdicas del niño de tercer grado. Se pretende proporcionar al alumno actividades que estimulen la práctica de la escritura como medio de comunicación: redacte cartas, ejercite las convencionalidades propias de su lenguaje y experimente sentimientos agradables y satisfactorios al hacer uso de la escritura al interactuar directamente con este objeto de conocimiento, por lo que se considera importante fomentar su interrelación con otras personas y su medio social.

#### B. Objetivos.

- Despertar el gusto por la escritura.
- Descubrir la necesidad de organizar las ideas en los textos, a fin de crear un mensaje claro y comprensible.
- Promover la reflexión y autocorrección de los textos escritos.
- Permitir la puesta en práctica de las hipótesis de los alumnos para la construcción de la escritura mediante juegos y conversaciones.
- Reconocer la escritura como una forma de comunicación.
- Conocer y hacer propia la convencionalidad del español.
- Advertir que el lenguaje es parte de la cultura de algunos pueblos y que tiene matices y variaciones entre distintos ámbitos geográficos.

## II MARCO TEORICO CONCEPTUAL

### A. Educación.

La educación es un proceso social e histórico de aprendizaje continuo para el hombre, le brinda valores, habilidades, normas, aptitudes y conocimientos que le sirven de base para vivir en sociedad. --

La educación es desarrollada de diferentes formas y por diversos agentes, pudiéndose clasificar en: educación formal y educación informal.

#### 1.- Educación informal.

Dentro de la educación formal se encuentran varias instituciones bien definidas. La familia es una de ellas y es fundamental para la formación del individuo. La educación se inicia aquí de una manera espontánea. La familia es una instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, pero también entre el alumno y la escuela, de acuerdo con las características del contexto social.

La iglesia, institución que inculca principalmente valores, que no coinciden del todo con el actuar de la escuela y frecuentemente los contradice. Posee un amplio poder sobre el alumno y la sociedad.

Entre otros grandes educadores informales se encuentran los medios de comunicación masiva, los cuales, por su capacidad tecnológica le han permitido llegar cada vez a más lugares y personas al mismo tiempo.

## 2.- Educación formal.

A diferencia de la educación informal, la educación formal se imparte en instituciones autorizadas para ello. El Estado es el agente titular encargado de normar su práctica. El sujeto responsable del proceso enseñanza-aprendizaje es el maestro y el lugar donde se realiza es la escuela.

Por educación formal se entiende aquella que se certifica y legitima para darle validez en la sociedad, se pretende la estandarización de conocimientos y proporcionar al estudiante lo necesario para su incorporación al sector productivo.

La vida del hombre transcurre en un constante aprendizaje. En el campo escolar, el conocimiento es un elemento indispensable. Con la cotidianeidad del acto educativo, se incorpora en la práctica escolar una gran variedad de conocimientos, desde los institucionales establecidos en los planes y programas de educación hasta los que son aportados de manera espontánea por el maestro, los alumnos y el medio social que les rodea.

Las experiencias vividas tanto por los maestros como por los alumnos, al ser ignoradas, se desaprovechan para vincular la escuela con la realidad. Si estos saberes fueran rescatados convenientemente en la práctica educativa, los estudiantes se interesarían más en apropiarse del conocimiento escolar y a que encontrarían una utilidad práctica en ellos.

### B. Enseñanza-aprendizaje.

En el proceso enseñanza-aprendizaje, que se realiza en la escuela, se lleva a cabo una relación interpersonal. "Enseñanza-aprendizaje son un mismo proceso,

constituyen pasos dialécticos inseparables, integrantes de un proceso único en permanente movimiento". (1)

En el proceso enseñanza-aprendizaje que se realiza en la escuela se produce un intercambio de actividad humana. Tradicionalmente se ha considerado a la enseñanza como la transmisión de conocimientos por parte del maestro. Para efectos del presente trabajo el aprendizaje y la enseñanza forma una relación en el proceso de construcción del conocimiento propiciando la interacción entre el objeto y el sujeto mediante una relación dialéctica que da como resultado un nuevo conocimiento, por tanto se ayudará al alumno a enriquecer sus conocimientos, creando situaciones propicias para el aprendizaje en una relación activa entre el sujeto y el objeto de estudio.

El aprendizaje se puede entender como "un cambio en la disposición o en la conducta de un organismo, relativamente permanente y que no se debe a un proceso de simple crecimiento, [...] que se produce en períodos limitados de tiempo y en aspectos determinados". (2)

La actividad como medio es indispensable para que se realice exitosamente el aprendizaje. El alumno debe tener libertad para recrear, hacer y hasta equivocarse, porque sus propios desaciertos darán origen a un conflicto para que a través de la reflexión se realice una verdadera actividad mental que permita la estructuración del conocimiento.

Una teoría psicológica que sostiene que en la generación del aprendizaje intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales es la psicogenética,

---

(1) MELENDEZ, Crespo Ana. Relaciones entre Educación y Comunicación en México. Antología Medios para la enseñanza. UPN. p. 66.

(2) DELVAL, Juan. Aprendizaje y desarrollo. Antología Teorías del Aprendizaje. UPN. p. 38.

en la cual se apoya el presente trabajo.

El desarrollo del aprendizaje según esta teoría implica dos procesos básicos: la asimilación y la acomodación. Durante la fase de asimilación, el niño recurre a las estructuras mentales con que cuenta para conocer una nueva situación, construcción de representaciones que se obtienen de la experiencia, al ser modificadas, se da la acomodación, estableciéndose un estado de equilibrio temporal que va a determinar el paso de una estructura mental inferior a otra superior. El rompimiento del equilibrio ante una nueva situación propiciará que el proceso se repita.

Los factores del aprendizaje son:

- Maduración: "El sistema nervioso controla las capacidades disponibles y no alcanza su madurez total sino hasta que el niño cumple 15 o 16 años" (3). Conforme avanza la edad del individuo, sus estructuras mentales aumentan y actúan en forma más organizada.
- Experiencia física: La relación del individuo con su medio ambiente proporciona un cúmulo de conocimientos, "cuanta más experiencia tenga un niño con objetos físicos de su medio ambiente, más probable es que se desarrolle un conocimiento apropiado de ellos". (4).

El conocimiento lógico se obtiene de la acción cognitiva realizada por el sujeto, más que por la simple manipulación u observación.

- Interacción social: La interrelación del individuo con otras personas

---

(3) LABINOWICZ, Ed. Introducción a Piaget. Pensamiento, aprendizaje y enseñanza. p. 42.

(4) (Ibidem). p. 43.

proporcionan puntos de vista diferentes e información acerca de la sociedad en la que está inmerso. El conocimiento social acerca al niño a la objetividad y a pensar tomando en cuenta diversas opiniones.

- La equilibración: De los factores que influyen en el desarrollo intelectual, éste es el fundamental por ser el que los coordina. Incluye la interacción de las estructuras cognitivas del individuo y su entorno. "El niño no sólo asimila experiencias en su marco de trabajo mental existente [...] también acomoda las estructuras de su marco de referencia en respuesta a su experiencia". (5)

### C. Los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje.

#### 1. El alumno.

Para la finalidad de este trabajo se considera la teoría psicogenética por ser ésta la que da relevancia al papel activo que el sujeto cognoscente efectúa en todo acto de conocimiento y que el conocimiento se desarrolla y adquiere por aproximaciones que dependen tanto de las características particulares del sujeto como de las del objeto a conocer.

El conocimiento es producto de la interacción del sujeto con su medio, ya que propicia la creación de los diferentes esquemas de conocimiento.

Por este motivo, la expresión escrita establece una estrecha relación entre el individuo y su sistema de lengua (el español) ya que implica una interacción entre las herramientas lingüísticas con que cuenta el sujeto y lo que éste aporta al escribir.

---

(5) LABINOWICZ, Ed. Ob. Cit. p. 46.

El escolar tiene cierto conocimiento acerca del sistema de lengua (competencia lingüística) y sobre las formas de su uso, así como las diversas funciones que ésta tiene en el contexto social ( comunicativa). A través de la escritura es factible plasmar de manera particular el conocimiento que se tiene acerca del lenguaje.

## 2. El maestro.

Más que tratar de que los alumnos memoricen reglas ortográficas, dominen el trazo de las grafías, entre otros, el maestro debe propiciar las situaciones de aprendizaje que fomenten en el educando la construcción de su conocimiento (en este caso el sistema de escritura). Por lo que su trabajo gira en torno a :

- Tomar como punto de partida el cúmulo de conocimientos del niño.
- Considerar experiencias de aprendizaje que propicien la interacción entre los educandos y el objeto de conocimiento.
- Promover la comunicación e intercambio de opiniones, creatividad y socialización de los alumnos. A fin de crear un ambiente adecuado .
- Asegurar en la medida posible que el alumno logre conocimientos significativos para evitar aprendizajes mecánicos y de poca o nada aplicación en la vida diaria.

## D. Características generales de los alumnos de tercer grado.

Los alumnos de tercer grado se encuentran atravesando por el periodo de las

operaciones concretas, por ello se tratará de dar visión general de las principales características del niño durante este período.

En el periodo que comprende las edades de los siete a los once años, el de las operaciones concretas, la acción es el elemento fundamental para el conocimiento. El niño actúa sobre el objeto de estudio y éste constituye la base de las estructuras mentales para pasar al estudio de las operaciones formales. El alumno organiza y estructura su propia actividad lo que implica un cambio considerable en la actitud. En este período se desarrolla la lógica simbólica, empieza con seriación, clasificación, concepto de número, espacio y cantidad, mediante actividades y experimentos termina con la conservación del volumen aunque su comprensión depende directamente de la maduración.

El niño en esta edad se explica algunos fenómenos físicos, inicia la causalidad objetiva. Experimenta y razona para concluir con leyes parciales, porque a esta edad sus razonamientos son únicamente basados en los fenómenos observados.

Es importante resaltar que las edades consideradas en los periodos no son absolutas, sino relativas; no hay que confundir el paso de un nivel a otro con llegar a la edad. Lo importante son los ritmos de desarrollo y las estructuras, no la cronología.

Por tanto, el pensamiento de los alumnos de tercer grado, cuyas edades fluctúan generalmente entre los 7 y 9 años, han recorrido diferentes etapas van desde el egocentrismo hasta la capacidad representativa, factor determinante para la evolución del pensamiento cuyas estructuras se van construyendo paulatinamente e incorporando a otras más complejas para expresarse en

formas más elaboradas de conocimiento.

## E. El juego como recurso didáctico.

### 1. Importancia.

El juego es en sí mismo un motivo de exploración, a través de él, el niño satisface algunas necesidades. Al realizar cierto tipo de actividades, el individuo puede manejar el mundo con su cuerpo y/o con su mente en ocasiones de manera lúdica y espontánea, en otras dejando constancia de su imaginación, realidad cotidiana y futuros anhelos, así también puede actuar individualmente, en pequeños o grandes grupos, estimulando su socialización y poniendo en práctica sus habilidades y aptitudes. A veces en la realización del juego es necesario plantearse hipótesis que posteriormente se verificarán.

### 2. Tipos de juego.

A cada etapa del desarrollo corresponde cierta capacidad para manifestar la interpretación que el niño hace de su realidad circundante. Estas diferentes expresiones del pensamiento se dan gradualmente.

#### Juegos ejercicio o funcionales.

El juego que es practicado por el niño durante sus primeros meses de existencia hasta aproximadamente el año seis meses, tiene como punto de partida su propio cuerpo: al mirar, juntar, separar, doblar, succionar, etc., las manos, dedos o pies, incorporando a éstos algunos objetos que su medio ambiente le brinda; según su avance intelectual, gradualmente el pequeño logra la combinación de diferentes ejercicios sensomotores (gorgojeos, pequeños gol-

pes, movimientos variados, manipulación de objetos), que corresponden a actividades prácticas, consecuencia de necesidades sensoriales, lo que da lugar a una satisfacción cuya naturaleza es la misma. Esto da motivo a que esos juegos se consideren pseudo juegos.

El verdadero juego se caracteriza por la variedad y reglamentación de la participación, podría decirse incluso que "no existe juego sin reglas, la situación imaginaria de cualquier tipo de juego contiene ya en sí ciertas reglas de conducta, aunque éstas no se formulen explícitamente ni por adelantado" (6). Al participar en juegos donde los niños imitan a otras personas, implica observar las reglas de conducta que éstas asumen, proyectándolas en el juego.

En la etapa escolar, la práctica del juego ejercicio gira en torno a formas jugadas cuya característica es propiciar principalmente el placer motor: caminar, correr, saltar, girar, patear, etc., actividades que si bien no son propiamente juegos, el sentido que adquieren en la escuela y la disposición del niño para probar sus aptitudes y habilidades, propician ocasiones para jugar en un ambiente de cooperación, respeto e integración además de brindar experiencias que utilizará en el deporte y en sus actividades diarias.

Los juegos ejercicio tienden gradualmente a transformarse en juegos simbólicos una vez que se integren con la imaginación, otra alternativa es que se socialicen y entonces se orienten hacia los juegos reglados y que se adapten a situaciones reales que los excluyen del dominio del juego.

Juegos simbólicos o de ficción.

Se caracterizan por la imitación en ausencia del modelo, el niño representa

---

(6) VYGOTSKI, L. S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. p. 144.

roles según sus necesidades afectivas e intelectuales, "Si cualquier tipo de juego representa la realización en forma lúdica de tendencias que no reciben inmediata gratificación, los elementos de las situaciones imaginarias se convertirán automáticamente en parte del tono emocional de lenguaje" (7) , es a través de la expresión gráfica, la imagen mental y el lenguaje que se puede llevar a cabo el intercambio, la comunicación continua, la posibilidad de reconstruir sus acciones futuras, permitiéndole socializar las acciones que realiza.

En el período preoperatorio, la función simbólica se desarrolla a partir del nivel de símbolo hasta el nivel del signo.

Los símbolos son signos construidos por el individuo de acuerdo a sus experiencias, necesidades y estructuras cognoscitivas, por tanto, lo más obvio es que sólo él pueda comprenderlos.

Los signos a diferencia de los símbolos son: socializados, compuestos de significantes arbitrarios por el hecho de que no existe relación alguna entre su representación y el significado además de establecerse convencionalmente por cada grupo humano según su cultura, (un caso específico es el alfabeto).

"Una de las formas en que se manifiestan los símbolos es a través del dibujo" (8), el niño lo practica como vehículo de representación del cúmulo de relaciones, conocimientos y en general experiencias adquiridas cotidianamente en su medio ambiente.

En el juego simbólico el niño inicia imitando acciones modelo como si fueran suyas, la práctica de la imitación y el juego propician la representación y por tanto la adaptación conceptual, "trazando el camino hacia la abstracción y el

---

(7) VYGOTSKI, L. S. Ob. Cit. p. 144

(8) SEP. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. p. 26.

desarrollo del pensamiento" (9).

La función simbólica se origina a través de la acomodación que se da en el juego. Por medio de esta clase de juegos los pequeños pueden transformar sus experiencias en representaciones lúdicas inventadas por ellos, incursionando así en el mundo cambiante y complejo de la vida adulta, al mismo tiempo que afirma su propia personalidad. Sin duda alguna, también importante de mencionar es que a través del juego simbólico se desarrollan diferentes relaciones entre los participantes, producto de esa interacción es el hecho de que se puedan inferir distintos puntos de vista, fomentar la cooperación, favorecer las estructuras operacionales y los procesos de socialización.

Por tanto, en la medida que se da la adaptación a la realidad física y social, se contrarrestarán las deformaciones y transposiciones simbólicas ya que al no asimilar el mundo a su yo, lo someterá gradualmente a la realidad. Lo que ocasionará que conforme el niño se desarrolle y avance en edad, el simbolismo lúdico se debilite ya que al dejar de ser el contenido del simbolismo el instrumento a través del cual el niño manifieste su necesidad de expansión, al preferir su verdadera realidad, por lo que la asimilación simbólica ficticia se tornará cada vez menos útil para el niño al surgir en la vida diaria situaciones que desplacen la necesidad del juego. O ante la transformación de los juegos de ficción en juegos de regla una vez que el símbolo de varios niños dan origen a las reglas, otro motivo es el hecho de que el niño al someter la realidad más que asimilarla transforma el símbolo en imagen imitativa, el cual se va incorporando a la adaptación inteligente o afectiva y esa relación da lugar al desplazamiento de este tipo de juegos.

---

(9) DECROLY, O. Et. al. El juego educativo. p. 10.

Juegos reglados.

Es el proceso de desarrollo del niño lo que le permite el paso de una etapa de interpretación de la realidad a otra, es decir, partiendo del egocentrismo del niño, según avanza su descubrimiento respecto a su persona y mundo circundante, se ubicará progresivamente en la realidad. El percibir diferencias entre el «yo» y el mundo, se da un proceso simultáneo de conocimiento más objetivo de la realidad, así como una mayor capacidad de autoconciencia, cambio que se presenta aproximadamente a partir de los siete años y a través del cual, la conducta infantil se modifica radicalmente para volverse más social. Así mismo se modifica su forma de pensar ya que pasa al periodo de las operaciones lógicas concretas, lo que le permite en contacto con los objetos, desarrollar operaciones de clase así como de relaciones: esto lo lleva a desarrollar un sistema cognoscitivo que le permite organizar y operar sobre la realidad. Para Piaget estas operaciones son acciones interiorizadas, reversibles e integradas a una estructura en conjunto. A partir de este momento el niño es cooperador, capaz de comprender y aceptar puntos de vista diferentes al suyo, posibilitando así el intercambio y la cooperación, "la regla implica una regularidad impuesta por el grupo y su violación representa una falta" (10), fundamentos del juego reglado y del trabajo grupal.

El juego reglado es la actividad lúdica de los seres socializados, es la culminación de los procesos lúdicos, el cual se consolida progresivamente a partir de la etapa lógico concreta hasta consolidarse en la etapa del pensamiento formal abstracto; continuando de por vida a través del deporte.

---

(10) PIAGET, Jean. La formación del símbolo en el niño. p. 157.

El juego reglado "plantea demandas al niño constantemente para evitar el impulso inmediato. A cada paso el niño se enfrenta a un conflicto entre las reglas del juego y aquello que le gustaría hacer si de improviso pudiera actuar espontáneamente" (11). Al jugar el niño norma su comportamiento recurriendo al mayor grado de autocontrol de que es capaz, al sujetarse a la regla renunciando a sus deseos, alcanza el máximo placer. Otra forma de obtener satisfacción es cuando logra salir triunfante en su participación.

El niño en edad escolar se involucra en juegos colectivos en los que existen reglas y formas de organización, esto implica actitudes de respeto hacia uno mismo y para los demás participantes, cooperación y deseo de reciprocidad.

La actividad lúdica del niño, puede girar en torno a reglas transmitidas o reglas espontáneas, la diferencia entre ambas es que unas son producto de la transmisión social que se da de generación a generación, ya sea por imitación o por la enseñanza directa de los mayores, mientras que las otras son producto de la socialización. Por lo que se puede afirmar que los juegos reglados son combinaciones sensorio motoras (carreras, lanzamientos, saltos, etc.) o de tipo intelectual (damas, ajedrez, lotería, memorama, sopa de letras, crucigramas, etc.) con competencia de individuos, regulados por un código establecido generacional o espontáneamente. La regla de este tipo de juegos es una regla interna, una regla de auto-limitación, como dice Piaget, y no una regla que el niño obedece como si se tratara de una ley física.

Algunos juegos reglados son síntesis de la evolución de otros juegos ya que al implicar destrezas motrices son juego ejercicio, son simbólicos

---

(11) VYGOTSKI, L. S. Op. Cit. p. 151.

respecto a las actitudes y roles que los niños representan, y reglados en cuanto a las normas del juego.

El juego es tan importante para el niño como la actividad más relevante para el adulto, el sentimiento que ambos poseen respecto a su participación en esa actividad corresponde a lo mismo. Por ello lo significativo del juego en el desarrollo de la personalidad del niño ya que será el generador de la autoestima, autonomía, socialización, equilibración de las relaciones sociales e interiorización de formas adecuadas de convivencia.

#### F. El lenguaje.

La adquisición y dominio del lenguaje, entendido éste como sustitución de la realidad por medio de imágenes mentales y palabras, requiere de un proceso largo y dinámico en el que el individuo se va apropiando de esta representación compleja y abstracta expresada en símbolos que carecen de relación con su significado.

El lenguaje se construye en relación al grupo social al que se pertenece y refleja el significado y uso que éste le otorga.

#### 1.- El lenguaje escrito.

Si bien es cierto que es "una representación gráfica arbitraria del lenguaje hablado" (12) existe marcada diferencia entre ambos, aún cuando comparten vocabulario y formas gramaticales, su función no es la misma y por lo tanto requieren construcción y estilos propios.

---

(12) LABINOWICZ, Ed. Op. Cit. p. 114.

La lengua escrita utiliza las grafías como medio de representación, cada letra posee trazos y usos específicos, "cada letra tiene un nombre, una forma característica y representa uno o más sonidos. Descifrar esas marcas en sonidos no hace automáticamente que la palabra tenga significado". (13)

El escritor plasma por medio de palabras lo que desea transmitir, esto implica que el destinatario recurra a la representación mental que éstas evocan, a fin de interpretar la escritura, lo cual no es posible obtener con sólo descifrar las claves impresas.

Tradicionalmente la enseñanza de la escritura se ha llevado a cabo de tal manera que ha priorizado la producción correcta de las letras y su distinta articulación, dejando de lado la función comunicativa de la lengua.

Esto ha traído como consecuencia el poco o nulo interés de los alumnos para relacionarse con ella.

A pesar de que los estudiantes al llegar a la escuela han tenido un acercamiento con la escritura, en ocasiones la escuela borra este hecho tan significativo y hace de cuenta que los educandos no poseen conocimiento alguno al respecto. Por lo que inicia proporcionándoles la "clave" para que conozcan y reproduzcan la escritura a fin de lograr que su "aprendizaje" sea rápido y asegure su uso en las situaciones escolares que se deben dominar.

El copiado, la elaboración de planas, la memorización de reglas ortográficas sin su comprensión y otras prácticas escolares enfoca-

---

(13) LABINOWICZ, Ed. Op. Cit. p. 114.

das hacia la correcta escritura de los elementos lingüísticos, ha producido aprendizajes mecánicos que además requieren un alto nivel de atención y un gran esfuerzo tanto del alumno como del maestro convirtiendo el proceso enseñanza-aprendizaje en un "entrenamiento [...] cerrado en sí mismo y relegando a un segundo término el lenguaje escrito vivo" (14). Reduciendo a la escritura a una habilidad motora.

Inicialmente el lenguaje escrito se constituye por un sistema de signos que representan los sonidos y palabras del lenguaje hablado gradualmente esta vinculación va replegándose, originando el desplazamiento del lenguaje hablado y que el lenguaje escrito se transforme en un sistema de signos que simbolizan directamente las relaciones y entidades entre ellos. Por tal motivo el dominio del sistema de lengua, entendido éste como el conjunto de elementos que conforman en nuestro caso el español, no puede realizarse de manera mecánica y estudiando separadamente las unidades lingüísticas que conforman todo un sistema. Ni partiendo de principios psicológicos que se contraponen al reconocimiento de que el individuo construye gradual y activamente su conocimiento mediante la constante interacción con el objeto de conocimiento, tomando en cuenta las particularidades del sujeto, la naturaleza del objeto y la influencia del medio ambiente.

Escribir implica una serie de habilidades lingüísticas, necesarias según el nivel del proceso de escritura: en el nivel más elemental se requiere conocer las convenciones que rigen la formación de palabras, una vez

---

(14) VYGOTSKI, L. S. La prehistoria del lenguaje escrito. Antología El lenguaje en la escuela. UPN . p. 60.

comprendida la correspondencia grafofonética. Esto no implica que el escritor cuente con las herramientas necesarias que le permitan elaborar coherentemente textos largos. Esto conlleva otras habilidades que permitan dar forma al texto a fin de que el discurso refleje unidad y textura.

Otro nivel de conocimiento acerca del lenguaje lo constituye todo lo relacionado con las estrategias utilizadas por quien escribe para organizar y monitorear la escritura, es decir, habilidades que permiten controlar la producción, descubriendo y previendo las fallas que puedan influir en la comprensión. Esto se desarrolla dependiendo de la relación que el niño tiene con la escritura, entre más la practique, más experiencias adquirirá.

De acuerdo a la evolución del niño y a las experiencias que éste adquiere, se va haciendo posible la coherencia lineal y global en la redacción de textos.

Las reflexiones que el individuo realice en la práctica de la escritura determina el dominio de las reglas para los aspectos semánticos del texto, la ortografía y las normas sintácticas de la lengua escrita.

Una opción que permite superar la conceptualización del aprendizaje de la lengua como una mera imitación cuya forma de superar los errores a través del reforzamiento de los aciertos, es el modelo teórico de Chomsky al incorporar las reglas generadoras de la gramática, así como un componente heurístico, a través del cual se pueden obtener o descubrir las reglas aplicadas en la estructuración de su lenguaje, como resultado de un proceso de construcción basado en la puesta en práctica de aproximaciones entre varias posibilidades, de las cuales se eligen las que se consideran por el individuo las adecuadas.

En algunas investigaciones recientes, "se confirma que los niños aprenden las letras requeridas para representar los sonidos, poniendo a prueba hipótesis sobre un funcionamiento del sistema gráfico en un proceso evolutivo lento y gradual" (15). El individuo a través del acercamiento que tiene con su lenguaje, es capaz de descubrir y crear reglas que le permiten conocer y explicarse la convencionalidad de su lenguaje, de manera evolutiva.

De igual manera, los estudios de Emilia Ferreiro (16 ) consideran que para que el niño conciba la escritura como un sistema de representación alfabética, éste transita por un proceso largo y complejo, de naturaleza cognoscitiva.

No es posible dar cuenta, en su totalidad, de los procesos de adquisición de la lengua escrita al limitarse al marco de la Psicogenética, a la que han permanecido extraños ciertos parámetros, principalmente la importancia de los comportamientos de comunicación y de las interacciones humanas en la adquisición y los usos del lenguaje.

No obstante la teoría Psicolingüística resulta acorde con la concepción del sujeto activo, creador de conocimientos, en interacción con la lengua escrita. Permitiendo también entender cómo emplea el niño su competencia lingüística buscando comprender la naturaleza de la escritura. Sin embargo resulta necesario considerar que la escritura "ha sido creada por las sociedades a lo largo de la historia humana y cambia con la forma de la sociedad y su nivel de desarrollo cultural". (17)

Vygotski, al reanudar los temas de Piaget, llenó, por una parte, ciertos

---

(15) D.G.E. La lengua escrita en la escuela primaria. p. 152

(16) D.G.E. Op. Cit. p. 151.

(17) VYGOTSKI, L. S. Op. Cit. p. 26.

espacios, situando los inicios del lenguaje en el seno de los comportamientos de sociabilidad del niño. El lenguaje, para este autor, es, en primera instancia un medio de comunicación. El niño utiliza una parte del lenguaje egocéntrico durante cierto tiempo de evolución (juegos sonoros, verbales, ejercicios, el pensar en voz alta, etc.) luego es progresivamente interiorizado y se convierte en lenguaje interior.

#### G. Consideraciones en torno a la expresión escrita.

El niño es un individuo inmerso en una sociedad en la que lleva a cabo infinidad de relaciones con los elementos constitutivos de ésta. Su actuar es determinado por las experiencias adquiridas, aplicándolas a situaciones nuevas que se le presentan, lo que le permite una interacción con los objetos de conocimiento, estructurando así los diferentes esquemas de conocimiento. Por lo tanto, desde antes que el educando llegue a la escuela, ha tenido contacto con la lengua escrita, también se ha planteado algunas hipótesis acerca de ésta, incluso es capaz de crear representaciones gráficas como reflejo de su interpretación del sistema de lengua en su nivel introductorio hasta llegar a la representación alfabética.

Esto depende en gran medida del ambiente en el que se desenvuelven los niños, aquellos que crecen en familias donde leer y escribir son actividades cotidianas, reciben información que les permite comprender las funciones de la lengua escrita en la sociedad a través de la participación en actos donde la escritura cumple funciones específicas.

La lengua escrita y la oral por tener funciones diferentes poseen características propias, aun cuando al principio la lengua escrita

depende de la oral, respecto a la puesta en juego de los mecanismos fundamentales de la expresión lingüística, el niño progresivamente logra discernir entre ambas formas de expresión, tornándose más explícita la lengua escrita.

El hecho de que el sujeto logre la comprensión del sistema de representación alfabética de la escritura, esto no lo capacita para hacer un uso que asegure la función comunicativa que la caracteriza, una forma de contrarrestar la apropiación mecánica de la escritura es aquella en la que el protagonista de la lengua escrita es un sujeto que construye el conocimiento a través de la acción que ejerce sobre el objeto de conocimiento, lo cual no equivale a la simple manipulación de objetos, sino a la reflexión que conlleva a la formulación de hipótesis en torno a las cuales se pretenderá explicar el por qué del conocimiento en ciertas circunstancias, además de fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre un grupo de iguales que comparten espacios y relaciones a fin de comprender y apropiarse de la naturaleza de la escritura para que al hacer uso de ella logren cumplir satisfactoriamente su función comunicativa.

La expresión escrita requiere de la puesta en práctica del conocimiento de las convencionalidades que regulan la formación de las palabras, la estructuración del texto y el dominio de las reglas para los aspectos semánticos y sintácticos.

Considerando esta complejidad, se debe tener en cuenta la dificultad que representa para el niño construir una escritura que cumpla con todos esos requisitos, sin embargo una apropiación natural y activa de la lengua, alejada de la mecanización, es gradualmente posible gracias a la formu-

lación y aplicación de estrategias que permitan un proceso evolutivo de conceptualización que se va modificando y construyendo, producto de la interacción entre el sujeto y el objeto de conocimiento hasta lograr mensajes claros y significativos según su individualidad. Esto no asegura el dominio de la convencionalidad, pero permite estructurar palabras y textos con significado.

Es importante mencionar que los errores en las escrituras infantiles son parte de un proceso dinámico, en el cual los niños buscan por sí mismos las formas para comunicar un significado.

Una manera de descubrir lo adecuado de su producción es recurrir al monitoreo (revisiones, relecturas y correcciones) que es equivalente al proceso durante la lectura, en la cual, el lector pone en juego estrategias que le permiten: corroborar que el texto tiene sentido, expresa lo que se pretendía dar a conocer o aplicar una estrategia de autocorrección que subsane la deficiencia presentada.

Entre más variedades de situaciones de aprendizaje que permitan al niño acercarse activamente a su sistema de lengua mayor oportunidad tendrá de apropiarse de ella.

#### H. La evaluación.

La evaluación constituye una parte importante del proceso enseñanza aprendizaje porque permite conocer el avance de los educandos en la construcción del conocimiento, para que ésta dé resultados satisfactorios deberá concebirse como una acción permanente y sistemática, es decir, un seguimiento de las actividades del niño a fin de orientar y reorientar la acción educativa para que

tienda a favorecer su desarrollo, más que a aprobar o reprobar al alumno.

Considerar la evaluación de esta forma, atiende al desarrollo de los procesos que están presentes en la forma como los educandos actúan ante las diversas situaciones de aprendizaje, creando, cometiendo errores, estableciendo relaciones entre los objetos, seres vivos y elementos del medio ambiente que le rodea.

La evaluación frecuentemente está ligada con instrumentos de medición constituidos por las pruebas objetivas, por lo que resulta necesario mencionar que tanto la observación como las listas de cotejo y escalas estimativas son auxiliares sumamente valiosos que contribuyen a la toma de decisiones y a la emisión de juicios que permitan mejorar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.

### III MARCO CONTEXTUAL

#### A. Panorama educativo nacional.

##### 1. Modernización educativa.

La idea de una nueva educación básica recibió la mayor atención entre las principales medidas de la modernización educativa, al incrementar la escolaridad constitucionalmente obligatoria a nueve años, incorporando el nivel de secundaria a la educación que todo mexicano debe alcanzar. Se modificaron los planes y programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria, y se publicaron nuevos libros de texto gratuitos para primaria. El conjunto de transformaciones, la manera y los tiempos en que se ha llevado a cabo dieron como resultado incongruencia y desarticulación entre el proyecto, los planes y programas de cada nivel y entre los distintos niveles educativos.

En el nivel de educación primaria se dieron tal vez los cambios más importantes: se modificaron los planes y programas de estudio y se cambiaron algunos de los libros de texto gratuitos mediante diversos procedimientos, marcados todos por una premura de tiempos, que resultó por demás conflictiva.

La transformación del sentido y contenido de la formación integral básica que prioriza la lecto escritura, las Matemáticas, las Ciencias Naturales, la Geografía, la Historia y el Civismo responde a las nuevas exigencias de nuestro tiempo. Pero las transformaciones acordadas son claramente insuficientes. Por un lado, hay contenidos importantes que se dejaron en libertad de que se tomen en cuenta, corriéndose el riesgo de que se

dejen de lado, según decida el maestro, en particular la formación para el trabajo; por otro, no se dio suficiente atención al resto de los elementos de una estructura de cambio curricular eficaz: el análisis efectivo de los tiempos de enseñanza, los cambios de estrategias didácticas, las formas de evaluación del aprendizaje y en particular el logro del consenso necesario entre los maestros, quienes recibieron apenas una actualización con información mínima sobre los cambios.

Abordar la problemática educativa exige como en ningún otro no de medidas aisladas y descompasadas, sino de planes integrales que prevean la manera de atender todos los aspectos: planes, programas, contenidos, rezago, cobertura y eficiencia terminal; deserción, ausentismo y reprobación; planeación, enfoques y materiales didácticos; metodologías y formas de evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje; condiciones de trabajo para la enseñanza y el aprendizaje; métodos de estudio y formación, actualización, capacitación y superación profesional de los maestros, entre otros.

Una de las principales preocupaciones al evaluar los cambios que ha sufrido la primaria es la falta de coherencia entre los planes, programas y materiales en el interior de cada grado y entre los diferentes grados del nivel. Es indispensable buscar la coherencia entre los tres niveles; en la distribución y dosificación de los contenidos; entre los distintos materiales; entre las formas de trabajo y las de evaluación.

La calidad de la educación no significa lo mismo en todas partes; la mejor educación que se imparta en un lado puede ser la menos significativa y falta de pertinencia en otro. Esto hace necesario reforzar el peso de los contenidos regionales y locales, con el fin de que el curriculum escolar

incorpore la diversidad social y cultural del país en la elaboración de las propuestas y lineamientos pedagógicos.

La adquisición de los conocimientos y el manejo de habilidades básicas es un proceso que lleva tiempos diferenciados entre los educandos, dependiendo de muchos factores internos y externos del sistema, del trabajo del docente y de los propios niños; es necesario procurar fórmulas que respeten más el ritmo de desarrollo de cada individuo. Para ello se requiere poner al alcance del maestro, de los alumnos y de los padres de familia en sus diferentes circunstancias, materiales, medios variados y diversos que les permitan acceder a información actualizada y pertinente, para reforzar la tarea educativa en el salón de clase y en el hogar. Pero también es indispensable establecer medios y mecanismos que permitan a los maestros contar con oportunidades de actualizarse y superarse permanentemente.

También es necesario prever la responsabilidad que en los resultados tienen la eficiencia y eficacia de las actividades de planeación, dirección, supervisión y evaluación en el desarrollo de las funciones del aparato administrativo del sistema educativo.

#### B. Marco Jurídico.

Por ser el sistema educativo el instrumento con el que el Estado cuenta para llevar a cabo sus objetivos culturales a nivel nacional, se compone de tres elementos que son: uno material, integrado por las instituciones educativas, otro jurídico, compuesto por el conjunto de disposiciones legales que lo crean y lo hacen operar, y un tercero; humano compuesto por el personal encargado de hacerlo funcionar,

y por la parte de la población que ha de ser « educada». Las instituciones constitutivas del sistema político, son la respuesta específica y organizada a necesidades sociales concretas. La base jurídica del sistema educativo, jerarquizado en preceptos legales que se refieren a la administración, organización y funcionamiento específico de las instituciones educativas son: la Ley General de Educación y el Artículo Tercero Constitucional.

La educación que se imparte en toda institución escolar, está normada por el Artículo Tercero Constitucional de nuestra carta magna. En él se encuentran toda una serie de principios ideales de los cuales se pretende impregnar a todos los mexicanos. Promueve los principios de gratuidad, obligatoriedad y laicismo a la vez que promueve la formación integral del individuo.

#### 1.- Artículo Tercero Constitucional.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expresa lo siguiente en cuanto a educación se refiere: (1)

Artículo 3º: Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, estados y municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

---

(1) SEP. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. p. 27.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como estructura jurídica y un régimen político sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y ...

## 2. Ley General de Educación.

Esta ley además de apoyar el aspecto reglamentario del Artículo 3º Constitucional, establece requisitos que habrán de cumplir los Estados, sus organismos descentralizados y demás instancias autorizadas para impartir educación. En un marco de estimulación de responsabilidades y actos que permitan el respeto a la dignidad humana, la promoción del valor de la justicia, los derechos humanos, que se fortalezca la conciencia

de nacionalismo y soberanía. Así como el desarrollo integral del individuo.

### C. Planes y programas de estudio de 3er. grado (1994).

Se hace alusión de la escuela como motor generador del mejoramiento de las condiciones de vida y el progreso de la sociedad, además de los preceptos expresados en nuestra carta magna, ratifica el compromiso adquirido por el gobierno en cuanto a realizar los cambios necesarios para establecer la congruencia y continuidad entre los niveles educativos, justifica la elaboración de planes y programas nuevos para mejorar la calidad de la educación. Menciona la preocupación por cuestiones fundamentales en la formación de niños y jóvenes, a fin de superar las actuales deficiencias que persisten en el cumplimiento de tareas formativas de primera importancia , así como establecer metas más avanzadas, que desde ahora permitan al país prepararse para hacer frente a las demandas educativas del futuro. Se pretende establecer continuidad y sistematización en la formación dentro de cada línea disciplinaria, evitando la fragmentación y las rupturas en el tratamiento de los temas.

Los programas proponen el desarrollo de:

- La capacidad de utilizar las matemáticas como un instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.
- La capacidad de anticipar y verificar resultados.
- La capacidad de comunicar e interpretar información matemática.
- La imaginación espacial.

- La habilidad para estimar resultados de cálculos y mediciones.
- La destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición, dibujo y cálculo.
- El pensamiento abstracto a través de distintas formas de razonamiento, entre otras, la sistematización y generalización de procedimientos y estrategias.

## 2. Organización general.

Los programas de estudio por grado, se estructuraron en base a asignaturas; comprendiendo estas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física. El orden en que se presentan es el mismo en que se escribieron.

Su organización es sencilla y compacta. En cada caso se exponen en primer lugar los propósitos formativos de la asignatura y los rasgos del enfoque pedagógico utilizado, para enunciar después los contenidos de aprendizaje que corresponden a cada grado.

En la organización de los contenidos se han seguido dos procedimientos:

- En el caso de asignaturas centradas en el desarrollo de habilidades que se ejercitan de manera continua (la lengua escrita en Español o las operaciones numéricas en el caso de matemáticas, por ejemplo) o bien cuando un tema general se desenvuelve a lo largo de todo el ciclo escolar (por ejemplo, los contenidos relativos al cuerpo humano y la salud, en Ciencias Naturales); se han establecido ejes temáticos para agrupar los

contenidos a lo largo de seis grados.

- Cuando el agrupamiento por ejes resulta forzado, pues no corresponde a la naturaleza de la asignatura, los contenidos se organizan temáticamente de manera convencional. Este es el caso de Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física.

### 3. La lengua escrita en la asignatura de español.

El propósito central de los programas de Español en la educación primaria es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse normalmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversa naturaleza y que persiguen diversos propósitos.
- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendan su sentido y las apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.

- Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

Si se tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades lingüísticas, los temas de contenido no pueden ser enseñados por sí mismos, sino a través de una variedad de prácticas individuales y de grupo que permitan el ejercicio de una competencia y la reflexión sobre ella. En el caso de temas gramaticales u ortográficos, la propuesta de los programas consiste en integrarlos a la práctica de la lectura y la escritura, no sólo como convenciones del lenguaje correcto, sino como recursos sin los cuales no se puede lograr una comunicación precisa y eficaz.

Los programas para los seis grados articulan los contenidos y las actividades en torno a cuatro ejes temáticos:

- Lengua hablada.
- Lengua escrita
- Recreación literaria
- Reflexión sobre la lengua

En cada uno de los programas se sugieren situaciones comunicativas que corresponden a los distintos ejes.

Es necesario que desde el proceso de adquisición de la lectura y la escritura, los niños perciban la función comunicativa de ambas competencias.

Respecto a la escritura, es importante que el niño se ejercite tanto en la elaboración y corrección de sus propios textos, ensayando la redacción

de mensajes y otras formas elementales de comunicación. Conviene señalar que ciertas prácticas tradicionales, como la elaboración de planas o el dictado deben limitarse a los casos en los que son estrictamente indispensables como formas de ejercitación.

Desde el tercer grado se sugieren otras actividades . Algunas relacionadas con el desarrollo de destrezas para el estudio, como la elaboración de resúmenes y esquemas, fichas bibliográficas y notas a partir de la exposición de un tema.

Una función central de la producción de textos es que estos sirven como material para el aprendizaje y la aplicación de las normas gramaticales, mediante actividades de revisión y autocorrección, realizadas individualmente o en grupo. El análisis de textos propios permitirá que los niños adviertan que las normas y convencionalidades gramaticales tienen una función esencial para dar claridad y eficacia a la comunicación.

#### D. Acuerdo 200 de la Evaluación.

Considerando: (2)

Que de conformidad con la Ley General de Educación, la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio;

Que en este contexto, una evaluación permanente y sistemática posibilita la

---

(2) S.E.P. Acuerdo 200 de la evaluación.

adecuación de los procedimientos educativos, aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de planes y programas y, en general, conduce a una mejor planeación en el sistema educativo nacional, y

Que la evaluación permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y, además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento, en relación con los propósitos de los programas de estudio, he tenido a bien dictar el siguiente: Acuerdo número 200 por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.

Artículo 1º: es obligación de los establecimientos públicos federales, estatales y municipales, así como de los particulares con autorización, que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes.

Artículo 2º: La evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados.

Artículo 3º: La evaluación permanente del aprendizaje conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje.

Artículo 4º: La asignación de calificaciones será congruente con las evaluaciones del aprovechamiento alcanzado por el educando respecto a los propósitos de los programas de aprendizaje.

Artículo 5º: La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10.

Artículo 6º: El educando aprobará una asignatura cuando obtenga un promedio mínimo de 6.

Artículo 7º: Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos del año lectivo: al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar.

El conocimiento de las calificaciones parciales por parte de los padres de familia, no limita el derecho de éstos a informarse sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos en el momento que lo deseen.

Artículo 8º: La calificación final de cada asignatura, será el promedio de las calificaciones parciales.

Artículo 9º: Las actividades de desarrollo: educación física; educación artística y educación tecnológica se calificarán numéricamente, considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y de relación con la comunidad mostradas por el alumno.

Artículo 10º: Los directivos de las instituciones educativas comunicarán las calificaciones parciales a los alumnos y a los padres de familia o tutores y promoverán la comunicación permanente entre éstos y los docentes, para atender las necesidades que la evaluación del proceso educativo determine.

Artículo 11º: La promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos se realizará conforme a las disposiciones que en ejercicio de

sus facultades emita la Secretaría de Educación Pública.

#### E. Contexto institucional y social.

La escuela primaria estatal Industria Forestal No. 2179, de la XIX Zona escolar dá atención a una cantidad de 282 alumnos, haciendo uso para ello de doce aulas, dos canchas y un patio amplio, las condiciones materiales de la escuela en general son regulares.

Esta institución educativa se encuentra ubicada en la colonia Cerro de la Cruz en la Ciudad de Chihuahua, es de organización completa, turno matutino, en ella laboran: un director técnico, 3 trabajadores manuales, 12 maestros encargados de atender los grados de 1º a 6º, 4 maestros que atienden Educación Física, Artística y Música.

La mayoría de los habitantes del sector del que forma parte la escuela y gran cantidad de la población estudiantil de esta institución puede considerarse que es de escasos recursos económicos.

#### IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Con la finalidad de proponer situaciones de aprendizaje acordes a los intereses y al nivel de desarrollo de los niños de tercer grado de educación primaria, las actividades que a continuación se presentan, se basan en el juego, por ser este un recurso que la escuela puede aprovechar para que el proceso enseñanza - aprendizaje se lleve a cabo en un ambiente de confianza, cooperación, respeto e interacción.

Estimular la participación libre del alumno permite la práctica voluntaria de sus habilidades, destrezas, conocimientos, intereses y aptitudes, aspectos que conforman su personalidad.

Este tipo de actividades permite al educando formular sus propias hipótesis para posteriormente confirmarlas o rechazarlas bajo un marco de intercambio con sus compañeros, conociendo y compartiendo puntos de vista, algunos semejantes o diferentes a su opinión, por lo que además de comprobar sus hipótesis, permitirá la construcción de estrategias apropiadas para enfrentar la situación que se le presente, cuya actuación será en un marco de acción, reflexión e interrelación.

Aún cuando el juego no se concibe generalmente como una alternativa de aprendizaje, éste aporta situaciones favorables que lo constituyen en una valiosa opción que debe ser rescatada por la escuela a fin de que el alumno realice su aprendizaje de manera menos formal (en cuanto a forma más no en calidad ya que jugando también se aprende) y más variada para que desarrollen su capacidad lingüística y comunicativa de manera natural y espontánea, motivo por el cual se proponen las siguientes estrategias:

***Estrategia No. 1: La Tiendita.***

*Objetivo:* Reconocer la escritura como una forma de comunicación.

*Material:* Semillas, juguetes, cajas vacías, botes y envolturas de productos alimenticios y de otros, cartulinas, marcadores, fichas, billetes o cartones.

*Desarrollo:* Los niños llevarán al salón de clase aquellos materiales que sirvan para jugar a la tiendita, acordarán el lugar del salón donde la organizarán, clasificarán los productos y los acomodaran en el lugar correspondiente.

El grupo se divide en vendedores y compradores. A los vendedores se les sugiere la elaboración de carteles, anuncios y propaganda, para que los alumnos determinen lo que habrán de ilustrar o redactar, algunos propondrán que se escriban los precios otros el nombre de las mercancías, letreros de «abierto» o «cerrado», entre otros.

Los compradores anotarán la lista del mandado. El maestro participa, propiciando la necesidad de que todos los alumnos interpreten los materiales elaborados por sus compañeros. Para que descubran la pertinencia de su contenido, formulen hipótesis y las verifiquen en un ambiente de participación, respeto, compañerismo y juego.

*Ubicación:* Aproximadamente se realiza durante dos horas, en el salón de clases

*Evaluación:* Se considera el proceso, pero sobre todo la elaboración, uso e interpretación de los materiales. Se comentará grupalmente para que sirvan los materiales elaborados: carteles, anuncios, precios, etc., a fin de descubrir algunas de las funciones de la escritura.

***Estrategia No. 2: Palabras ganadoras.***

*Objetivo:* Propiciar la puesta en práctica de las hipótesis de los alumnos para la construcción de la escritura.

*Material:* Por persona: dos hojas de máquina, lápiz, tijeras, resistol, y diez corcholatas a las que se les anotará en la parte ahulada las letras que se desee, y por equipos dos diccionarios.

*Desarrollo:* por turnos, los alumnos anotarán en el pizarrón, una de las letras escritas en sus fichas, sin que se repitan, grupalmente asignarán a cada una de ellas el valor que deseen, puede ser un número del 1 al 10.

El maestro evitará participar para marcar los errores necesarios para que sean ellos quienes perciban sus desaciertos y los corrijan.

En seguida los alumnos anotarán en el papel pegado a cada corcholata el valor que corresponda a sus letras, las reunirá con las de sus compañeros de equipo, las mezclarán y colocarán de manera que únicamente se observen letras.

Posteriormente cada jugador tomará al azar diez corcholatas, observará que letras tienen y formará el mayor número de palabras posibles, las registrará en su hoja de máquina y las presentará a sus compañeros una vez que todos terminen, para la revisión no se tomarán en cuenta aquellas palabras escritas incorrectamente, serán los alumnos quienes identifiquen los errores cometidos y la forma correcta de la escritura de cada palabra, podrán recurrir al diccionario para confirmar sus hipótesis. Cada jugador obtendrá tantos puntos como el resultado que se obtenga al sumar el valor de cada palabra formada correcta-

mente. La puntuación será acumulativa, al final se obtendrá un total y ganará quien obtenga la mayor puntuación.

Se jugarán tantas veces como integrantes de equipo sean, después de haber registrado la puntuación obtenida en cada ronda, se regresarán las fichas y se mezclarán para iniciar de nuevo.

*Ubicación:* Se determinará un tiempo de 40 minutos para su realización en el salón de clases.

*Evaluación:* Se observará el desempeño de los alumnos durante la realización de la actividad a fin de conocer qué palabras representaron mayor dificultad, las hipótesis construidas al respecto y los resultados de su verificación.

### ***Estrategia No. 3: Sopa de letras.***

*Objetivo:* Practicar la anticipación de palabras de un mismo campo semántico.

*Material:* Una hoja impresa en la que se presenta el dibujo de algunos animales, así como una gran cantidad de letras que forman palabras escritas en diferentes direcciones.

*Desarrollo:* Se pregunta a los alumnos quiénes han realizado este tipo de actividad, si alguien lo ha hecho, se le pide que explique el procedimiento, en caso necesario o si es desconocida, se pedirá a los alumnos que observen los dibujos que se presentan en la hoja e identifiquen en el cuadro con letras la palabra alusiva a cada dibujo, éstas podrán localizarse leyendo de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba a abajo, de abajo hacia arriba o en diagonal. Cada palabra localizada deberá encerrarse. Se pueden utilizar colores

para ello. Una vez concluida la actividad, se verificará grupalmente la localización de las palabras, a través de la participación de los alumnos que deseen hacerlo. Posteriormente se platicará acerca de los lugares donde han observado letreros con esas características de orientación, de qué tratan, a qué creen que se deba esa presentación y demás cuestiones que surjan en cuanto a los letreros. Finalmente utilizarán las palabras estudiadas en la redacción de textos.

*Ubicación:* Su realización requiere de 15 minutos aproximadamente y puede realizarse en otro lugar aparte del aula.

*Evaluación:* Se estará pendiente del desarrollo de la actividad a fin de conocer las hipótesis utilizadas por los alumnos, además de enterarse del tipo de experiencias que tienen respecto a la escritura.

#### ***Estrategias No. 4: Crucigrama.***

*Objetivo:* Reafirmar la escritura convencional de algunas palabras del Español.

*Material:* Una hoja impresa con dibujos y tantas casillas o cuadros como letras tenga la palabra que corresponda a cada ilustración.

*Desarrollo:* Se entrega a cada alumno una hoja con el crucigrama para que identifique el dibujo y escriba la palabra correspondiente a cada uno de ellos. La revisión de esta actividad puede ser por parejas, en equipo o grupalmente.

*Ubicación:* Se destinará un tiempo aproximado de 15 minutos en el salón.

*Evaluación:* Se recomienda conocer las hipótesis que emplean los alumnos para identificar la relación que guardan entre sí los fonemas y las grafías de algunas palabras.

***Estrategia No. 5: La ruleta.***

*Objetivo:* Reconocer la escritura como una forma de comunicación.

*Material:* Por cada alumno: un sobre para carta, una hoja de máquina, timbre postal si se cuenta con el servicio de correo, lápiz o pluma y por equipo: pegamento, tijeras, un cartón del tamaño de una hoja de máquina oficio y una tachuela o chinche.

*Desarrollo:* Antes de realizar esta actividad se solicita a los alumnos que investiguen con su familia o conocidos, los datos que lleva una carta y el lugar donde se escriben así como lo referente a la rotulación del sobre. Se comenta en el salón los datos obtenidos de la investigación.

Enseguida se proporciona a cada equipo una hoja impresa en la que se presentan las partes de la ruleta para que los alumnos la peguen sobre el cartón y recorten las piezas por la línea punteada.

Los jugadores seleccionarán cinco temas que sean de interés común y anotarán uno en cada sección de la ruleta, acordarán el turno en que girarán la ruleta y según el tema que les corresponda, realizarán su investigación, esto podrá hacerse en dos o más días e incluso extra clase.

Deberá establecerse un mecanismo a través del cual se determine que personas entablarán correspondencia para que cada educando elabore una carta que le permita compartir con su compañero la información recabada. En caso de contar con servicio postal, se organizará una visita grupal al correo para depositar las cartas, aprovechando para conocer el lugar y las actividades que se realizan. De no contar con el servicio, se realizará un intercambio personal

de cartas. Una vez recibida la correspondencia, informarán al compañero, de la misma manera, su opinión acerca de la utilidad de la carta, algunas sugerencias que permitan mejorar la comunicación por medio de la escritura y cómo se sintieron al realizar esta actividad.

*Ubicación:* Se destinará el tiempo necesario para la realización de esta actividad, pueden ser dos o más días y según las posibilidades, además de la escuela, se acudirá a otros lugares.

*Evaluación:* El maestro estará pendiente de que los alumnos comprendan que a través de la carta se puede proporcionar información y que pueden expresarla con cierto grado de claridad, en función de los conocimientos que comparten ambos corresponsales (destinatario y remitente).

### ***Estrategia No. 6: El vigilante.***

*Objetivo:* Promover la reflexión y autocorrección de los textos escritos.

*Material:* Una hoja impresa en la que se presenta una escena y la serie de renglones.

*Desarrollo:* Se entrega a cada niño una hoja impresa, se le indica que observen los dibujos, que lean los carteles y descubran lo que sucede (algunas personas infringen las indicaciones). Una vez detectada la situación, localizarán a las personas que se comportan inadecuadamente y la marcarán con una cruz. Escribirán en los renglones lo que creen que dijo el guardia a cada una de ellas. Finalmente se pedirá que vuelvan a leer su trabajo, para que corrijan los aspectos del escrito que consideren necesarios, se recurrirá a la consulta del diccionario.

*Ubicación:* Se requieren aproximadamente 15 minutos para su realización.

*Evaluación:* Se propiciará que los alumnos comprueben su capacidad lingüística y comunicativa al autocorregir su redacción, tomando en cuenta los aspectos convencionales del lenguaje.

***Estrategia No. 7: Memorama.***

*Objetivo:* Reconocer la riqueza de su lenguaje al identificar las variantes del español.

*Material:* Hoja impresa con dibujos de animales, objetos y personas, tijeras, pegamento, colores, lápiz, cuaderno y cartoncillo de la mitad de una hoja de máquina tamaño carta.

*Desarrollo:* Se entregará por parejas una hoja impresa con las tarjetas del memorama. Los alumnos describirán las ilustraciones, identificarán las parejas y las iluminarán de igual manera.

Después, pegarán la hoja en el cartoncillo, recortarán las tarjetas, las colocarán con el dibujo hacia abajo, las mezclarán y según determinen el turno de participación, cada jugador volteará dos tarjetas a fin de formar pares, dirá que se representa en ellas y cada vez que haga pares los retirará de su lugar y las apilará.

Al agotarse las tarjetas, gana quien reunió mayor cantidad.

Después de varias rondas los jugadores pegarán en su cuaderno una tarjeta

de cada par y elaborarán debajo de ellas una redacción donde mencionen dos o más nombres con los que conozcan lo ilustrado en ellas y elaborarán una conclusión acerca de la importancia de trabajar esas palabras. La revisión se llevará al cabo grupalmente.

*Ubicación:* Se requieren aproximadamente 30 minutos para su realización.

*Evaluación:* Se propiciará que los alumnos comprendan que existen diferentes palabras para expresar un mismo concepto, además de ampliar su vocabulario.

### ***Estrategia No. 8: El dado informativo.***

*Objetivo:* Utilizar la expresión escrita como medio de comunicación.

*Material:* Por equipo: un trozo de cartoncillo que mida 20 cm por lado, tijeras, pegamento y para cada integrante una hoja de máquina y lápiz.

*Desarrollo:* Se solicita la formación de equipos, para que en cada uno de ellos los alumnos peguen en el cartoncillo la hoja impresa que el profesor les entregará, recorten la pieza y armen el dado.

Los jugadores acordarán el turno en que lanzarán el dado y según lo que indique el lado que quedó hacia arriba, escribirán en su hoja un texto lo más extenso posible.

Una vez que todos han terminado su redacción, la leen a sus compañeros y juntos la revisan a fin de que sea un texto con significado y escritura lo más adecuada posible, en caso necesario se recurrirá al diccionario.

*Ubicación:* Se requiere de 20 a 30 minutos para su realización.

*Evaluación:* Se propiciará la formulación y comprobación de hipótesis entorno a la escritura a fin de que los alumnos comuniquen ideas significativas, en un ambiente de respeto y cooperación.

***Estrategia No. 9: Adivina quién soy.***

*Objetivo:* Estimular la práctica de la escritura de textos descriptivos.

*Material:* 2 hojas de máquina tamaño carta en mitades y lápiz.

*Desarrollo:* Se solicita a los alumnos que elaboren en una mitad de hoja su autodescripción, anotando también su nombre y cuidando que su escritura sea lo más adecuada posible, se puede utilizar el diccionario si se quiere tener mayor seguridad. Una vez que todos los niños terminaron su trabajo, se sientan en círculo, sosteniendo en sus manos el texto elaborado.

El maestro participará observando y dando la señal del inicio del juego y las pausas por medio de palmadas. Una vez que los jugadores están listos, el maestro da la palmada que indica el inicio, los participantes entregará el texto al compañero que está a su derecha, y éste a su vez hará lo mismo, pasando todos los escritos que le lleguen hasta que escuchen una palmada, ésta será la señal para que suspendan la actividad y quienes deseen leer el texto que tiene en sus manos, lo hacen, en un ambiente de orden y respeto, el resto del grupo deberá adivinar de quién se trata, en caso de que sea necesario corregir o ampliar el texto, se hará al momento. También se realizarán descripciones acerca de lugares, animales o cosas que los alumnos propongan, según su interés.

*Ubicación:* De 20 a 25 minutos para su realización y podrá llevarse al cabo en el salón de clase o fuera de él.

*Evaluación:* Se detectarán los «errores» cometidos y se corregirán de manera individual o colectiva, a fin de obtener conocimientos acerca de su lengua.

***Estrategia No. 10: Asegúrame lo que ves.***

*Objetivo:* Descubrir la utilidad de la escritura.

*Materiales:* Para los alumnos lápiz y cuaderno, para el maestro varios libros, revistas y secciones del periódico.

*Desarrollo:* El maestro pedirá a los alumnos que observen cuidadosamente todo lo que hará. No se vale tomar nota.

El docente tomará por turnos cada una de las fuentes de información y leerá el título de alguna noticia, lectura o artículo, según corresponda, deberá tener cuidado de apilarlos en el orden que los presentó.

Los alumnos deberán decir el orden en que el profesor mostró los materiales y el artículo que leyó, enseguida propondrán formas que permitan hacerlo, hasta llegar a la necesidad e importancia del uso de la escritura como medio que permita recordar lo que se observa, hace o necesita, para que no se olvide.

*Ubicación:* Para su realización se requieren de 20 a 25 minutos y puede ser en el salón de clase o fuera de él.

*Evaluación:* Se estará pendiente de que los alumnos reconozcan la importancia de la escritura.

***Estrategia No. 11: Rompecabezas.***

*Objetivo:* Emplear la lengua escrita como medio de comunicación.

*Materiales:* Un rompecabezas impreso en una hoja, por cada pareja de alumnos, lápiz, cuaderno, tijeras, resistol y un rectángulo de cartoncillo de 10 x 15 cm.

*Desarrollo:* Se solicita a los alumnos que formen parejas y saquen sus materiales mientras el profesor les entregará una hoja impresa, la pegarán en el cartoncillo, recortarán las piezas, armarán el rompecabezas, lo pegarán en su cuaderno y escribirán debajo de la ilustración todo lo que saben acerca de la actividad representada, lo que les gustaría conocer, si la consideran importante y por qué, además de otras cuestiones que ellos deseen, antes de leer su trabajo a los compañeros de grupo, deberán revisarlo y comprobar que escribieron el texto lo más correctamente posible y que el contenido da a entender lo que ellos realmente desean.

*Ubicación:* Se observará el empleo que hacen los alumnos de su lenguaje y las hipótesis que les permiten una redacción lo más significativa posible.

***Estrategia No. 12: Quién se come a quién.***

*Objetivo:* Propiciar que el alumno haga uso de la escritura en temas de otras asignaturas.

*Materiales:* Cuaderno y lápiz.

*Desarrollo:* Grupalmente los alumnos eligen a cuatro niños para que sean los integrantes de una cadena alimenticia. El resto de los alumnos formarán un círculo y los cuatro jugadores se colocarán en diferentes lugares, fuera del círculo.

A una señal los cuatro jugadores tendrán que atacar y/o defenderse y se pondrán en acción, corriendo, entrando o saliendo libremente del círculo, sin romper la rueda, por lo que sus compañeros estarán atentos para conocer a que lugar se dirigen y puedan levantar o bajar los brazos, cerrando el paso a quien lo persigue.

Una vez terminada la ronda los alumnos escribirán un texto referente a la trama alimenticia estudiada y la información, que ellos quieran plasmar, realizarán la autocorrección de su redacción y posteriormente la leerán a sus compañeros, en caso necesario se volverá a corregir o ampliar.

El juego se repite hasta que participen todos o la mayoría de los alumnos, siendo los integrantes de una cadena alimenticia, se evitará repetir las cadenas alimenticias.

Al terminar el juego expresarán la importancia del uso correcto de la escritura en cualquier asignatura.

*Ubicación:* En un lugar abierto y el tiempo dependerá del número de rondas que se jueguen.

*Evaluación:* El maestro estará pendiente de la práctica de la autocorrección de las escrituras, a fin de que los alumnos le den la importancia debida para que mejoren la redacción y su uso en el estudio de otras asignaturas.

## CONCLUSIONES

Si bien es cierto que la formación de los ciudadanos de nuestro País corresponde directamente a la familia, la escuela no permanece al margen, sino que ante su carácter de institución encargada de la educación formal, interviene en todo el proceso educativo, recurriendo a las diversas asignaturas que habrán de estudiarse en ella, en este caso, para fines específicos el Español, por ser el encargado de la lengua materna, y ésta a su vez el instrumento a través del cual se realiza la comunicación oral y escrita.

La recapitulación acerca de la expresión escrita, realizada en este trabajo, permite ser conscientes de la importancia que tiene el hecho de que sea el niño quien construya su sistema de lengua, de manera activa, ya que como sujeto cognoscente se encuentra en constante interpretación del mundo en el que vive, partiendo de niveles de conocimiento, que le permiten ir evolucionando, a través de aproximaciones sucesivas en función no sólo de sus características particulares, sino además de la naturaleza del objeto de conocimiento y la relación que establece con su medio.

Corresponde al maestro, ser el nexo entre el sujeto que está en constante aprendizaje y el objeto a estudiar, por lo que su práctica docente tendrá que considerar las características de ambos elementos del proceso enseñanza aprendizaje, sin olvidar la importancia que a su vez tiene el medio ambiente .

Las estrategias planteadas, pretenden cumplir con las necesidades de propiciar situaciones de aprendizaje significativas, a fin de contribuir

satisfactoriamente en la formación de ciudadanos cuya competencia lingüística y comunicativa les permita desenvolverse de la mejor manera posible en su sociedad al poder expresarse por escrito con claridad, coherencia y sencillez, aplicar las estrategias adecuadas ante las dificultades semánticas y sintácticas de su lengua materna, sin olvidar las demás convencionalidades propias del Español; y convertir la expresión escrita en un vehículo de comunicación que les aporte satisfacción al emplearla.

## BIBLIOGRAFIA

DECROLY, Ovideo. El juego educativo. Madrid, 2da. edición. Edit. Morata. 182 pp.

LABINOWICZ, Ed. Introducción a Piaget. Addison-Wesley Iberoamericana. 309 pp.

LEIF, Joseph. La verdadera naturaleza del juego. Ed. Kapelusz, 1968, 190 pp.

PIAGET, Jean. La formación del símbolo en el niño. México, Fondo de cultura económica. 1987. 401 pp.

SEP. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México. 1a. edición. Agosto de 1993. 94 pp.

\_\_\_\_ Programa de educación preescolar. México. 1a. edición. Agosto de 1981. 119 pp.

\_\_\_\_ Plan y programas de estudio 1993. México. 1a. edición. Julio de 1993. 164 pp.

UPN. Ant. El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua. México, D.F. 1990. 409 pp.

\_\_\_\_ Ant. Medios para la enseñanza. México, D.F. 1986. 321 pp.

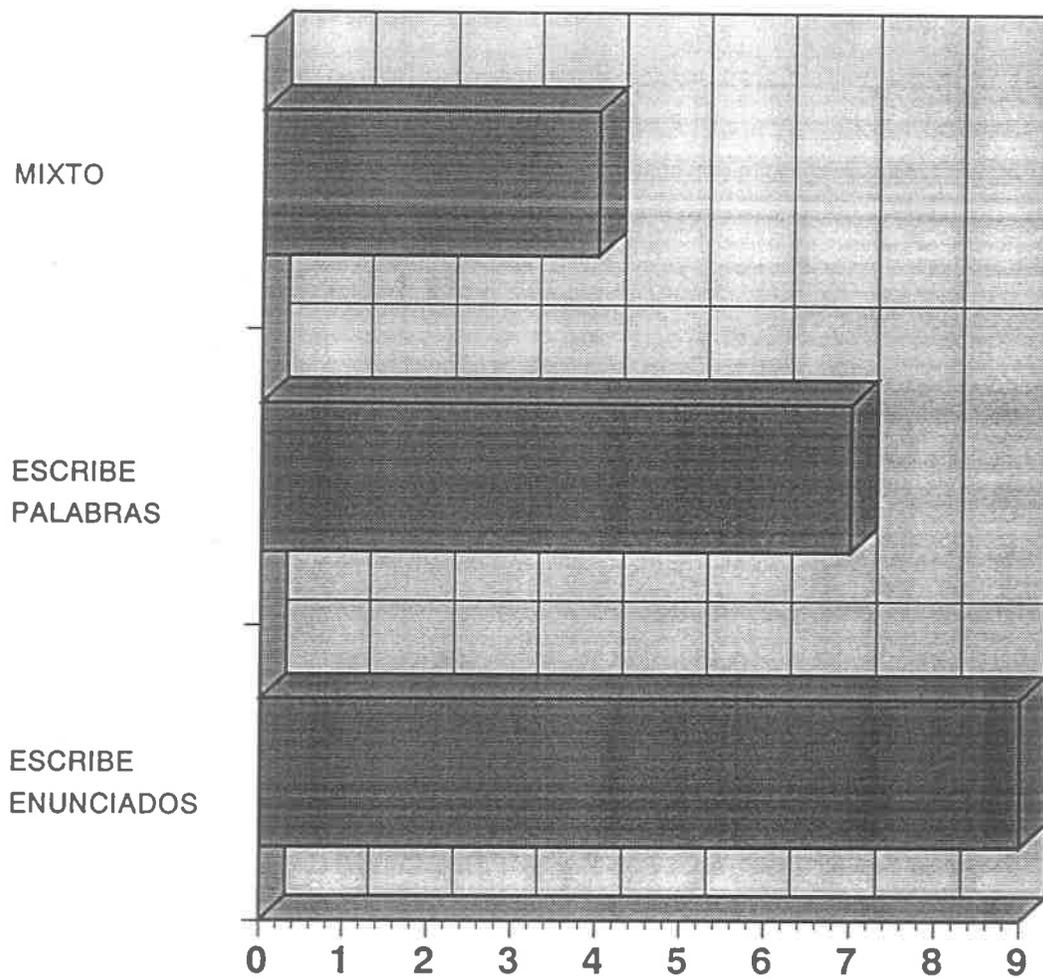
\_\_\_\_ Ant. Teorías del aprendizaje. México, D.F. 1987. 450 pp.

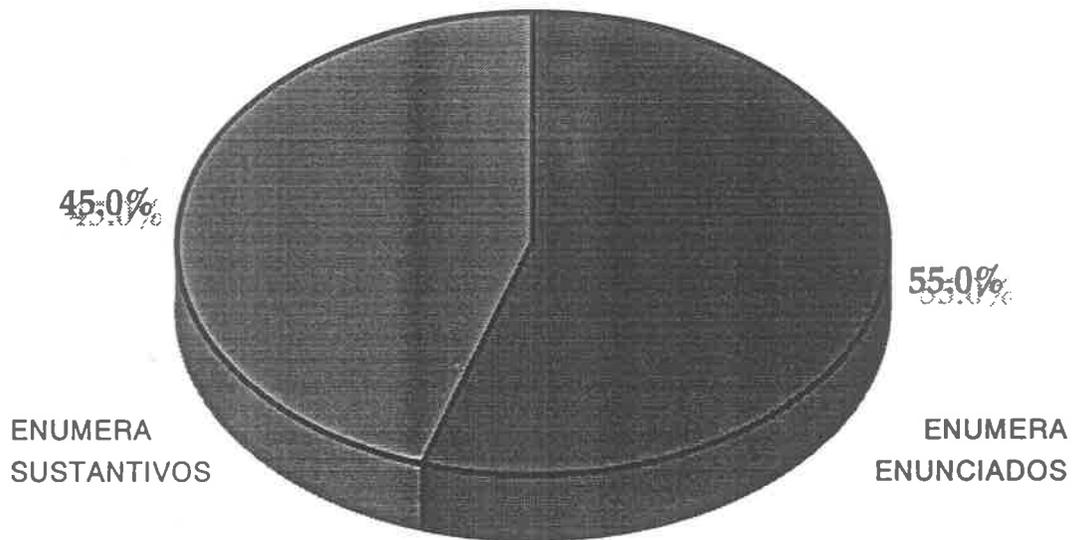
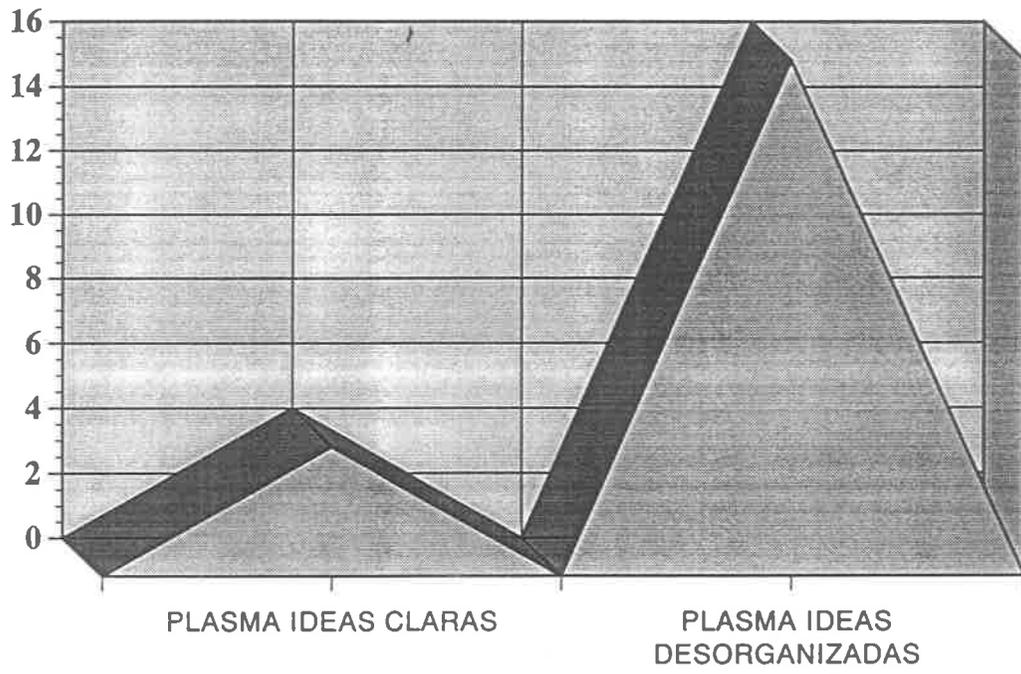
USTEP. El juego como recurso didáctico. Chihuahua, Ediciones de la Oficina de Servicios Técnicos del Departamento de Educación. Junio de 1991. 89 pp.

VIGOTSKY, Lev. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México. Ed. Grijalbo. 1982. 224 pp.

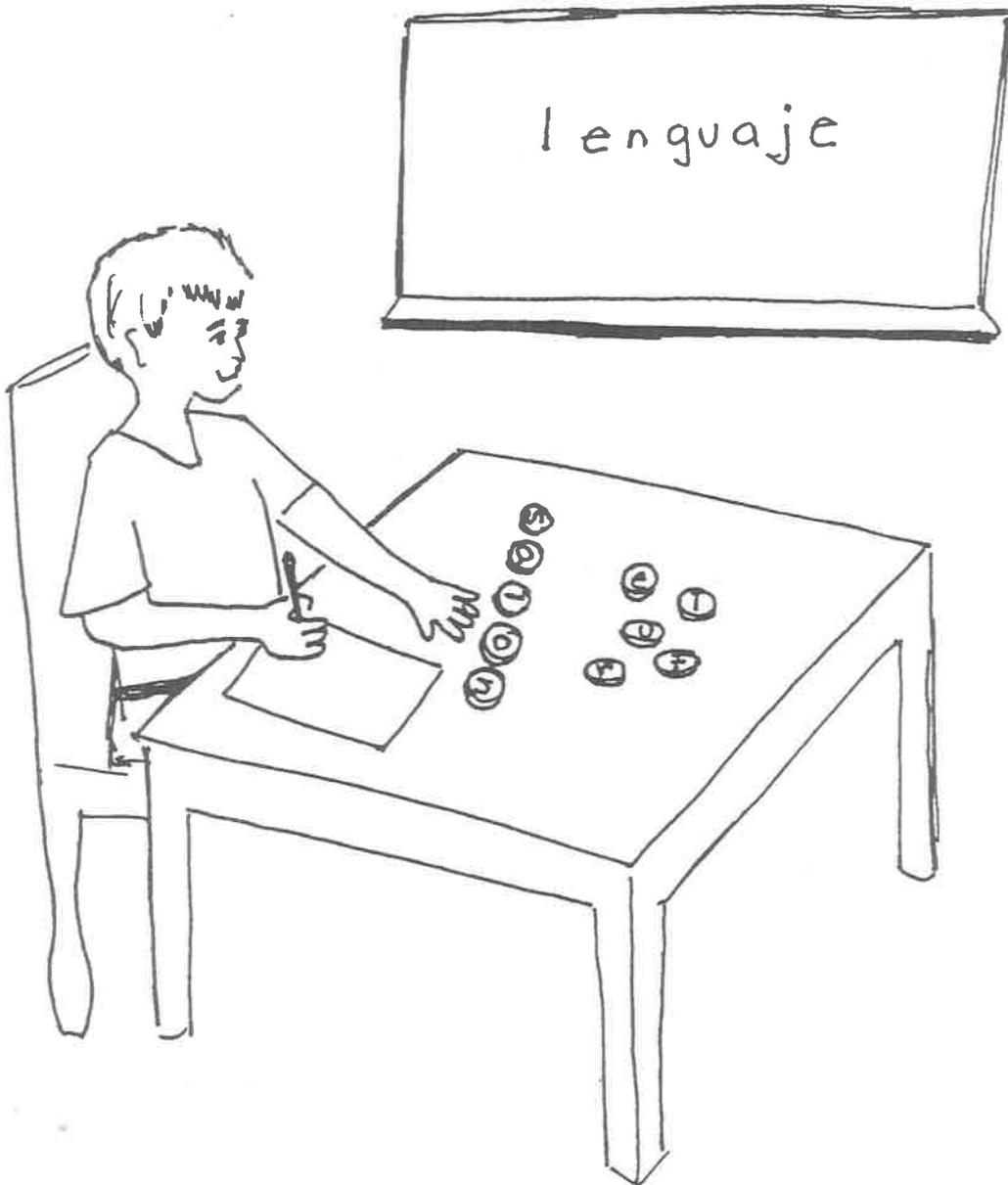
ANEXOS

Los presentes datos son el resultado del proceso de investigación que antecedió a la presente propuesta.





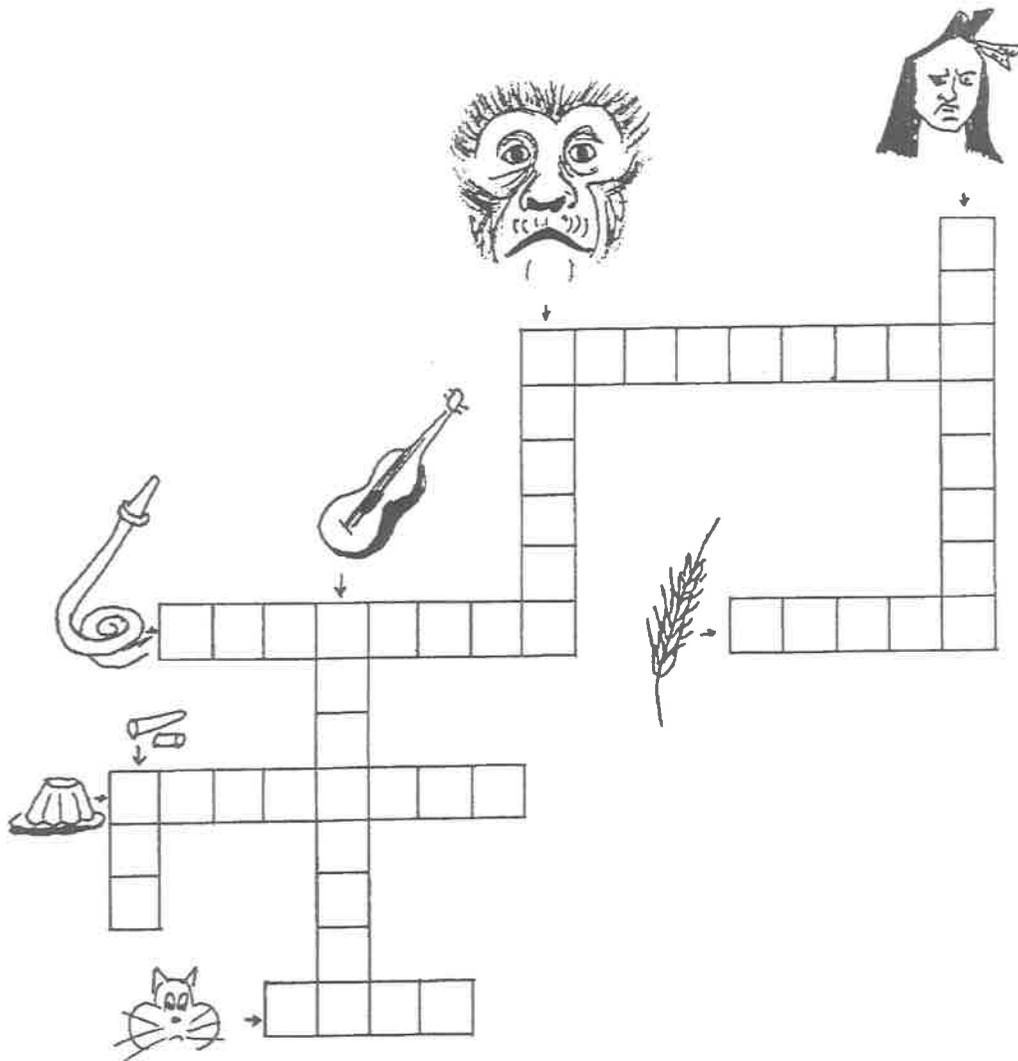
Estrategia No. 2: Palabras generadoras



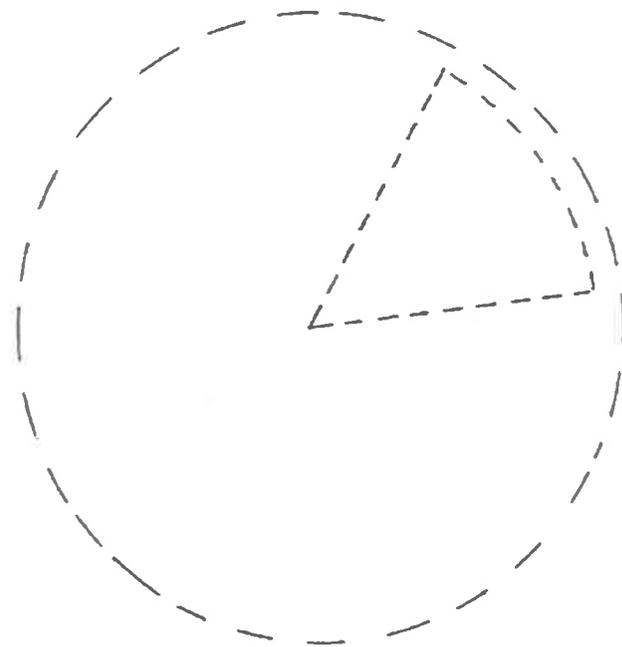
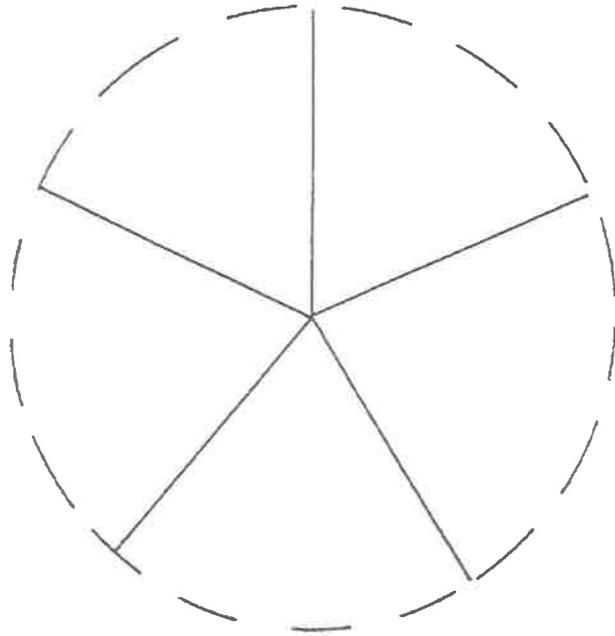
## Estrategia No. 3: Sopa de letras



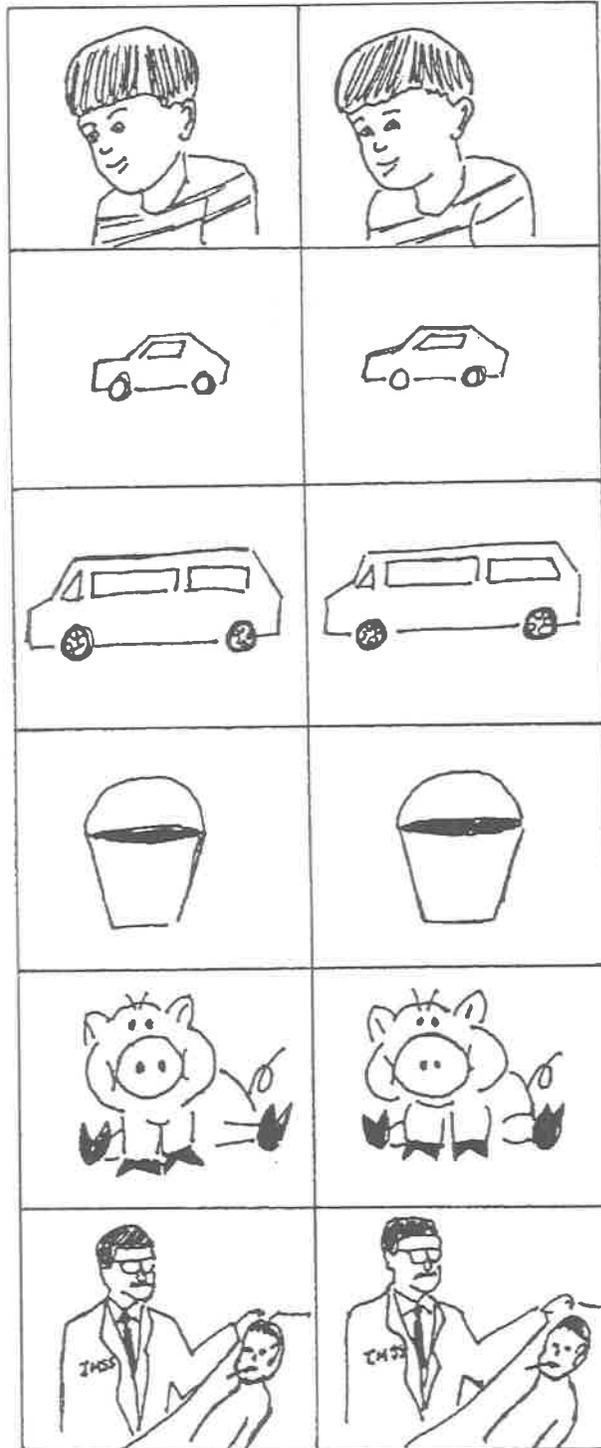
Estrategia No. 4: Crucigrama



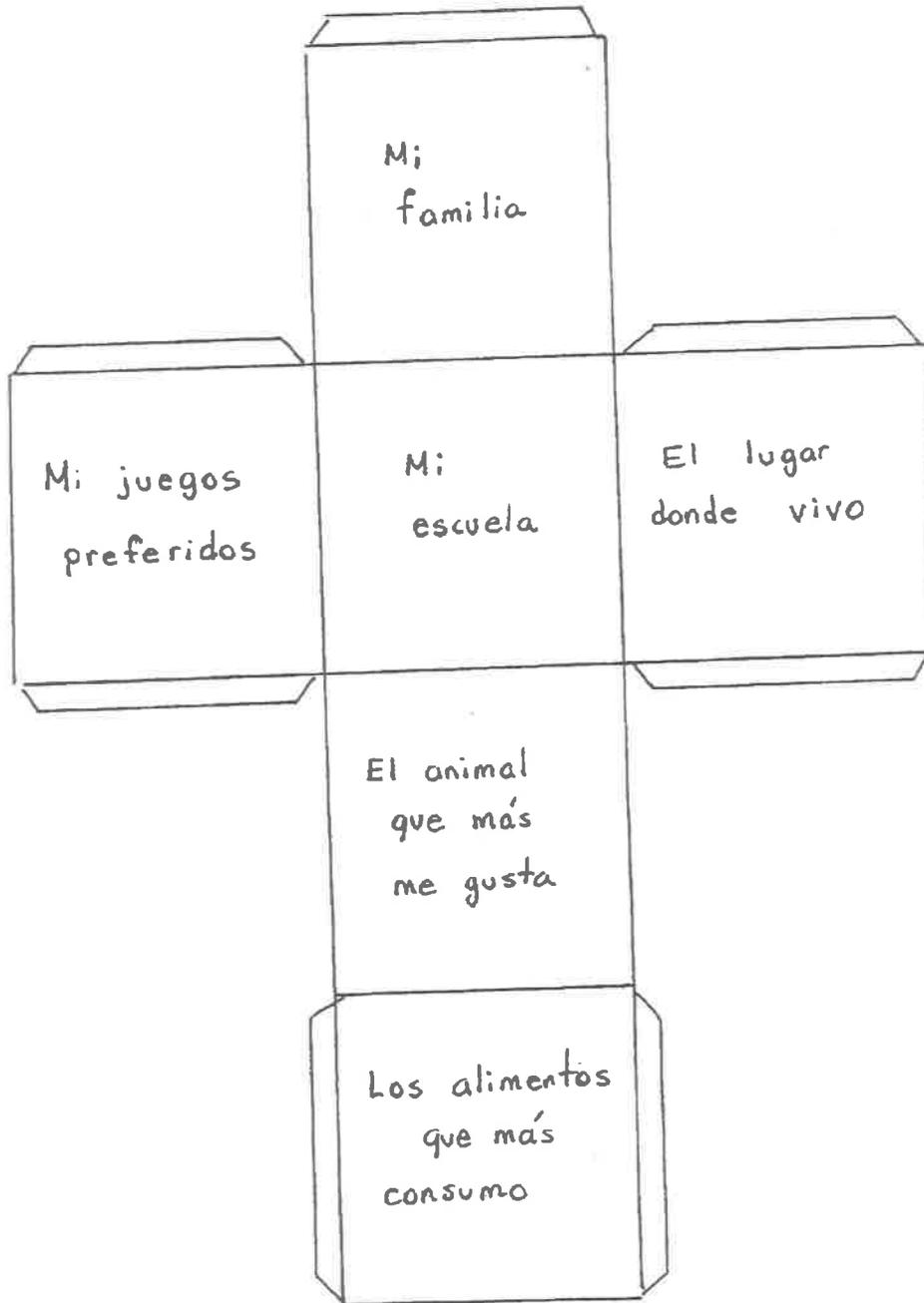
Estrategia No. 5: Ruleta



Estrategia No. 7: Memorama



Estrategia No. 8: Dado informativo



Estrategia No. 12: Quién se come a quién

